

LISTADO CHEQUEO MAQUINILLO

NOMBRE/MODELO:	(INSERTAR FOTOGRAFÍA)
AÑO FABRICACIÓN:	
N.º SERIE (si procede):	
FAMILIA DE MÁQUINAS: ELEVACIÓN <input type="checkbox"/> Elevación de cargas <input type="checkbox"/> Elevación de personas	

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL DISEÑO Y FABRICACIÓN		SÍ	NO	NP
1	Dispone de su manual de instrucciones en castellano.			
2	El uso que se le va a dar está especificado en el manual de instrucciones.			
3	Lleva de forma visible y legible:			
3.1	La razón social y la dirección completa del fabricante y, en su caso, de su representante autorizado.			
3.2	La designación de la máquina.			
3.3	El marcado CE.			
3.4	La designación de la serie o del modelo.			
3.5	El número de serie o modelo.			
3.6	El año de fabricación.			
3.7	El peso de carga máximo autorizado.			
REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y SALUD. GENERALIDADES		SÍ	NO	NP
4	Dispone de todos los equipos y accesorios imprescindibles para su regulación, mantenimiento y utilización de forma segura.			
5	Las cadenas, cables, cinchas y accesorios de elevación disponen de placa o marca identificativa.			
6	Los pulsadoras de la botonera están en buen estado, son claramente visibles y disponen de pictogramas para su identificación y están situados fuera de las zonas de peligro.			
7	Está provisto de un órgano de accionamiento voluntario, tipo llave o pulsador, para su puesta en marcha.			
9	Dispone de señales de advertencia de peligro mediante pictogramas o señales luminosas o acústicas.			
10	Está provisto de uno o varios dispositivos de parada de emergencia (tal como, por ejemplo, interruptor de parada de emergencia del motor), fácilmente accesibles, para evitar situaciones peligrosas. NOTA: Si los órganos de accionamiento son claramente identificables, muy visibles y rápidamente accesibles, no es necesaria dicha parada de emergencia.			

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN



11	Se mantiene en su posición en el caso de que se produzca un fallo en la alimentación de energía.			
12	El pestillo de seguridad del gancho se encuentra en buen estado.			
13	El cable de elevación está en correcto estado sin mordiscos o deshilachados.			
14	Los finales de carrera están correctos y frenan la subida de la carga.			
15	Los pernos de sujeción o la grapa de enganche (según modelo) están en perfecto estado para ser montados según el manual del fabricante.			
16	Los elementos móviles son inaccesibles bien por diseño con un resguardo o impedimento, o bien por ubicación.			
17	Los resguardos fijos solo pueden ser retirados mediante el empleo de una herramienta			
18	La máquina sustenta la carga indicada en el caso de pérdida de energía eléctrica sin riesgos de caída.			
19	Viene claramente identificado y explicado en el manual la forma de conectar el equipo a la red eléctrica.			
20	Los anclajes del maquinillo resisten las sollicitaciones.			
21	El limitador de cargas, si dispone de él, funciona correctamente.			
22	El gancho del maquinillo es el adecuado a la carga solicitada.			
23	Las conexiones de alimentación eléctrica con sus mangueras y conectores están en buen estado.			
24	El conjunto eléctrico del maquinillo es IP45.			
25	Los finales de carrera funcionan como paradas automáticas si el operador mantiene el órgano de accionamiento de forma mantenida.			
26	La carga máxima viene marcada de una forma legible.			
27	Dispone de un avisador de sobrecarga cuando sobrepasa la carga máxima admitida.			
28	Dispone del correspondiente documento en el que se indique el momento (horas de utilización, etc.) en el que ha de llamarse al técnico especialista para realizar el mantenimiento de la máquina (cambio de filtros, aceite, etc.)			
29	Se lleva un mantenimiento adecuado del equipo que incluye las revisiones periódicas determinadas por el fabricante.			

COMENTARIOS

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN